

# LOS PASEOS Y EXCURSIONES ESCOLARES: UNA PRÁCTICA HIGIÉNICA DE INFLUENCIA ANGLOSAJONA

Ana María Montero Pedrera  
pedrera@us.es  
Universidad de Sevilla

## 1. INTRODUCCIÓN

Las excursiones y paseos escolares han sido actividades conocidas, puesta en práctica por los docentes que eran partidarios de la enseñanza activa en España, siendo un signo distintivo de los movimientos de renovación pedagógica. Es un tema con influencia del naturalismo, el filantropismo y el romanticismo.

Para justificar su aplicación en la enseñanza se aludía a la antigua Grecia, al Renacimiento, que comenzaron a captar el realismo en la naturaleza, autores como Victorino da Feltré, Rabelais, Comenio y sus discípulos Reyher<sup>1</sup> y Salzman<sup>2</sup>, quienes comenzaron a utilizar las excursiones como recurso pedagógico y para la mejor comprensión de los estudios geográficos.

Rousseau también señalaba los viajes de los niños como parte integrante, esencial de su sistema educativo. No los consideraba como meros paseos, sino valiosos medios de estudio, educación y trabajo. Es indudable que enseñan a ser fuertes y a resistir el hambre, el frío, la fatiga y el sueño.

Las ideas de Rousseau fueron llevadas a la práctica y metodizadas por Pestalozzi, que realizaba con asiduidad excursiones de tarde y paseos veraniegos con sus alumnos, donde la observación directa, método propio de la ciencia era decisiva en su práctica. Y Fröebel también incluía estas actividades en la organización de los kínder.

Según las corrientes pedagógicas de principios del siglo XIX pueden distinguirse dos formas de realizar excursiones con fines pedagógicos:

La excursión realista, según el criterio de los filantrópicos, cuya finalidad es la adquisición de ideas<sup>3</sup>.

Las excursiones romántico-nacionales.

Como actividades de carácter instructivo y deportivo, ya se prodigaban en Europa como actividades extraescolares desde mediados del siglo XIX<sup>4</sup>. Anteriormente, se ofertaban en Inglaterra como actividades de ocio y aprendizaje documentado, los

Grand Tour, pero reservados exclusivamente para la clase aristocrática. Los participantes tenían entre 20 y 23 años, edad fuera de la etapa escolar. Se fijaba una ruta por Europa Central, que duraba varias semanas, con visitas y actividades de todo tipo, todo ello dirigido y controlado por un tutor responsable del grupo<sup>5</sup>.

El origen próximo podemos situarlo en ensayos pedagógicos e higiénicos realizados en Suiza. Cossío confirma esta apreciación al atribuir las a Bion, el mismo promotor de las colonias escolares.

## 2. ORIGEN DE LAS EXCURSIONES Y PASEOS ESCOLARES EN ESPAÑA

En España fueron practicados por Pablo Montesino, aunque su verdadera implantación fue obra de La Institución Libre de Enseñanza, por influencia anglosajona, frente a *las costumbres hasta entonces reinantes en España en materia de régimen y disciplina escolar*. Según Jiménez Landi fueron una de las cuatro innovaciones más características de la Institución, cuya importancia supera el panorama educativo nacional para ser reconocida en el extranjero *ningún centro europeo llegó a desarrollar las excursiones tanto ni con más profundo sentimiento educador*<sup>6</sup>.

En las escuelas madrileñas fueron introducidas por el historiador y geógrafo institucionalista Rafael Torres Campos, en 1878. Más tarde serán promocionados por Manuel B. Cossío, como una innovación pedagógica a través del Museo Pedagógico Nacional<sup>7</sup>.

La profesora de Normal, María Carbonell propuso al Gobierno que se emplearan una vez por semana de manera obligatoria, en este sentido lo manifestó en el IX Congreso de Higiene y Demografía (1898) con su discurso «Higiene en las escuelas»<sup>8</sup>.

A pesar de todo ello, en España, su puesta en práctica no fue generalizada y no hubo hasta principios del siglo XX ninguna disposición legislativa que regulara este aspecto.

En 1909, en el Congreso Pedagógico de Barcelona se presentaron las primeras ponencias sobre excursiones y colonias escolares.

La Escuela Nueva subrayaba el doble valor pedagógico de las excursiones:

*La formación física, para completar un aspecto normalmente insuficiente pero necesario en el calendario escolar, sobre todo para los alumnos de las escuelas urbanas; y la formación intelectual, a través de lo conceptualizado como educación activa o funcional. Las excursiones debían responder así al interés por la vida y las costumbres de otros seres, potenciando la comprensión de ambientes distintos y la amplitud de criterio que da el contacto con los medios más varios. En definitiva... de cada visita a fábricas, talleres, granjas, bodegas, museos, lugares históricos, saldrán un número indefinido de interesantes lecciones vividas*<sup>9</sup>.

A través de otros maestros de distinto credo, pero sensibles hacia los intereses del niño, la cooperación en el trabajo y el contacto con el medio socio-natural inmediato, se ponen en marcha estas salidas, así podemos mencionar a las escuelas racionalistas, o las escuelas de los regeneracionistas católicos Poveda, Andrés Manjón o Manuel Siurot. Éstos practicaron nuevos métodos pedagógicos, realistas e intuitivos excursiones instructivas, colonias escolares, siguiendo la pedagogía de Pestalozzi, adoptada también por instituciones confesionales como las Escuelas del Ave María, centros evangélicos, la Escuela Nueva, Dewey, Decroly, Montessori, Cousinet... etc.

De todos ellos ponemos tres ejemplos: Las escuelas racionalistas eran asamblearias y se basaban en el esfuerzo práctico, la experimentación: prácticas en la escuela,

excursiones y salidas escolares y extraescolares, recitales... Las actividades extraescolares tenían gran importancia, realizándose a menudo visitas a museos, fabricas, etcétera. Los juegos, paseos y excursiones eran también habituales en la actividad del centro educativo. También había un interés por la educación por la salud y la higiene. La defensa del valor pedagógico de las excursiones, paseos y visitas escolares<sup>10</sup> se fijaba en el «carácter obligatorio» de las mismas<sup>11</sup>.

Pedro Poveda, incluía en la formación pedagógica de las maestras las reglas para la organización de paseos escolares, visitas a museos, edificios, talleres, y sitios donde hay máquinas, ferrocarriles...<sup>12</sup>.

En las Escuelas del Ave María, de Andrés Manjón, y en las Escuelas del Sagrado Corazón de Manuel Siurot, el contacto con el aire libre era algo primordial, uniendo a ello los paseos escolares.

A principios del siglo XX, en el periódico El Eco de Cartagena también se hablaba de este tema indicando:

*el maestro, decimos, procurará estar materialmente con sus discípulos cuanto le sea posible, acompañándolos en los paseos escolares, llevándolos a las excursiones científicas, y hasta tomando parte en sus juegos, y en toda ocasión debe acompañarlos en espíritu, con sus consejos y siempre con su cariño*<sup>13</sup>.

### 3. LAS EXCURSIONES Y PASEOS EN EL SIGLO XIX

La creación de las excursiones y paseos escolares tuvieron, hacia los escolares, un motivo higiénico-sanitario, además de pedagógico. Sobre el origen y significado de estas actividades o medio de enseñanza y el contexto en que surge en nuestro entorno hay escasas aportaciones recientes. Podemos citar las de Martínez Navarro<sup>14</sup>, Melcón Beltrán<sup>15</sup> o Ruiz Rodrigo y Palacio Lis<sup>16</sup>, como más cercanas y García<sup>17</sup> o Zalamea Herrera<sup>18</sup>.

Sin duda, este tema podríamos encuadrarlo dentro del tiempo escolar y tenemos que considerarlo como una metodología o un recurso de aprendizaje.

#### 3.1. LAS EXCURSIONES PARA LA ILE

Una de las actividades más novedosas que introduce la Institución Libre de enseñanza en su práctica educativa son, sin duda, las excursiones escolares. Básicamente salen del espacio escolar rompiendo con el encuadre pedagógico tradicional, para adoptar un nuevo enfoque de conocer, aplicar el método intuitivo y, lo no menos trascendental, cambiar de forma sustancial la función docente. Por la originalidad de estos cambios los institucionistas se erigen ante los ojos del orbe pedagógico hispano e incluso internacional como protagonistas de la transformación educativa.

La ILE las introduce en 1878, a partir de una visita a la exposición internacional de París. Ésta insistía tanto sobre los aspectos físicos (vigor corporal, endurecimiento...) como su papel instructivo e incluso estético como indica E. Otero Urtaza:

*Hay en el excursionismo institucionista un interés muy manifiesto por las dimensiones estéticas que escapa a meras consideraciones de instrucción y salud corporal*<sup>19</sup>.

Las fuentes para estudiar las excursiones se encuentra en su mayor parte en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE); unas veces son breves líneas que indican

el destino, profesor responsable, fecha y el ordinal por las efectuadas por la institución; otras son referencias de mayor extensión que incluyen una descripción detallada, casi un diario de las actividades y circunstancias que en su itinerario surgían. Tienen formato de memorándum con algunas reflexiones sugeridas por la contemplación del patrimonio natural o artístico, o por las eventuales circunstancias sucedidas con paisanos y lugareños; en ocasiones las notas están realizadas por los propios alumnos.

No faltan en el BILE referencias a excursiones habidas en otras instituciones; adoptan un formato de artículo y en general, incluyen junto a la descripción pertinente, opiniones y reflexiones. La posición oficial sobre las excursiones tiene lugar en los prospectos de la propia institución, donde no se aprecian cambios notables, pero se anuncian los proyectos de cierta envergadura a realizar el curso próximo.

En artículos de otra temática se trata de este asunto de forma tangencial. En su conjunto estas referencias alcanzan cronológicamente hasta mediados de los noventa; la ausencia de noticias a tras estos años no quiere decir que desaparecieran las excursiones, sino que merecieron menos interés como tema de estudio o de información pedagógica.

La ILE basaba su programa educativo en tres pilares fundamentales: trabajo intelectual (sobrio e intenso), juego corporal al aire libre y frecuente contacto con la naturaleza y el arte. La idea de una escuela viva y en el mundo, como decían Cossío, Giner y Costa, debían promover el acercamiento del niño a la naturaleza y al medio social. En consecuencia, el medioambiente era un recurso didáctico y una posibilidad formativa que había que explotar.

*Las excursiones son una protesta enérgica contra este sentido (conocimiento pasivo a través de referencias). Llevamos a estudiar la naturaleza en medio de ellas; la industria dentro de las fábricas; el arte ante los monumentos; la geografía reconociendo la tierra; la historia en los archivos y museos, y aún en los sitios que tuvieron lugar los acontecimientos; la sociología viviendo y hablando con las gentes; y nos conducen en suma, al conocimiento de toda nuestra patria, asistiendo real y verdaderamente a su vida entera en el teatro mismo en que se desenvuelve<sup>20</sup>.*

Desde su fundación hasta 1880, en tan solo cinco años habían realizado 220 excursiones. En la Navidad de 1882 organizaron 11 a las que asistieron 102 alumnos, y en 1884 era un tema que se reflejaba en la prensa inglesa, en el diario *The Times* se decía *utiliza las excursiones más que cualquier escuela europea<sup>21</sup>*.

Los primeros fundamentos pedagógicos sobre las excursiones de la ILE aparecen el prospecto para el curso 1879-80. La razón de la inclusión en los programas se debe a que *se han adoptado los métodos intuitivos y, especialmente los de Fröebel, en sus tendencias generales*. Para los hombres de la institución, la educación debía estar también fuera de las aulas; siempre hay cosas que aprender en la sociedad, el aula no es el único lugar de enseñanza, la mejor forma de integrarse en la sociedad es estando dentro de ella, porque:

*Según el ideal de educación que la Institución persigue (la educación es) casi una vida en compendio donde el niño encuentra mucho de lo que ha de llenar la suya siendo hombre<sup>22</sup>.*

Desde el primer momento fueron críticos con esta actividad, y en los BILE<sup>23</sup> recuerdan la bondad de la misma y la responsabilidad y asistencia a ellas, como si de una clase se tratara.

En 1888, siendo director de excursiones Manuel B. Cossío, se abre la participación a toda persona interesada, considerando los viajes como *una de las fuentes más ricas del*

*conocimiento y poderoso auxiliar en la formación del carácter*<sup>24</sup>. Eran unas excursiones no obligatorias, que se efectuaban en vacaciones, para no restar horas de clase. Los destinos eran los pueblos y espacios naturales de España, incluyendo salidas a Portugal y Francia.

Era un medio de aprendizaje intuitivo, social y estético (aprender a ver y gozar), a la vez que un espacio vital, distinto al escolar, donde convivían maestros y alumnos. Debían ser eficaces y, para cumplir con este aspecto, no debían ser excesivamente abundantes. Si eran de tipo naturalista o higiénico<sup>25</sup> podían ir todos los estudiantes, pero si se perseguía un fin más científico o instructivo, el tamaño adecuado era de 12 a 15 alumnos.

En las colonias escolares las excursiones también eran habituales, como una parte esencial de las mismas, conscientes de que no sólo desarrollaban el aspecto físico de los niños, sino también el intelectual.

En cuanto a los paseos, que tenían una duración menor que las excursiones, se realizaban a lugares cercanos y sobre todo con la intención del entretenimiento, además de la higiénica.

Las excursiones se extendieron al resto del sistema educativo español.

#### 4. EL SIGLO XX: REGULACIÓN LEGAL

A principios del siglo XX comienza a valorarse la educación física dentro de la escuela y los paseos y excursiones como parte integrante de ellas. En los estudios de enseñanza secundaria los paseos y excursiones aparecen el siglo XIX<sup>26</sup>. La R.O. de octubre de 1894 daba cierto margen a los profesores de Instituto y Universidades para que realizaran excursiones en la ciudad.

En segunda enseñanza, con la reforma del Ministro García Alix (1900) se consideraban como una actividad específica dentro de la asignatura de gimnasia, aunque no tenían carácter evaluable. Así se entendían como actividades propias y recomendables como práctica diaria de educación física, entendiendo que los paseos, al ser más cortos que las excursiones, comprendían las visitas a los Museos, fábricas, ciudades, etc. Cuya actividad debía convertirse en habitual durante algún día a la semana.

En las Universidades estuvieron en manos de profesores entusiastas que, venciendo la inercia de los estudiantes y el conservadurismo de los profesores, sacaron los alumnos y las aulas al campo.

En primaria se incorporan en los años de entre siglos, como una modificación de la Ley Moyano por medio del Reglamento de Escuelas Graduadas Anejas a las Normales de 1899, y lo hace junto a otras nuevas materias como Trabajo manual y Canto.

Su extensión en la escuela primaria fue lenta, entre otras razones, porque quien las podía promover, el maestro, se familiariza con ellas en su formación en las Escuelas Normales de Magisterio, bien superado el comienzo de siglo.

Las excursiones fueron un elemento renovador en la pedagogía de la época, así N. de Gabriel se refiere a aspectos metodológicos en las Escuelas Normales:

*Con la aprobación del Plan Pidal de 1845 se iniciaba un lento proceso de renovación metodológica que tendrá como una de sus principales manifestaciones la programación de actividades complementarias de las clases ordinarias: exposiciones, conferencias, excursiones, etc.*<sup>27</sup>.

A pesar de esto, los maestros destacaban su faceta socializadora y pedagógica. Y si era importante la adquisición de conocimientos, aún más lo eran los beneficios en el ámbito moral y físico, por la contemplación de la naturaleza y por las aficiones que podían desarrollar en los niños. Incluso, el fin somático que encerraban significaba un magnífico medio para que los niños manifestasen sus vivencias predilectas y un recurso insustituible para manifestar su interés por las particularidades de las cosas que a su paso se iban encontrando<sup>28</sup>.

En 1901, la asamblea de la Asociación Nacional de Amigos de la Enseñanza acuerda en sus conclusiones:

*5.- El programa de la escuela primaria debe abrazar religión..., juegos corporales, excursiones escolares...*<sup>29</sup>.

Se vinculaban con los objetivos relacionados con la Educación Física, aunque no exclusivamente. Se perseguía con su implantación fines higiénico-pedagógicos en la escuela española, así podemos encontrar el R.D. de 30 de marzo de 1905 que reorganiza las Escuelas Normales *dada la necesidad de extender sus beneficios a todos los niños comprendidos en edad escolar*<sup>30</sup>. Este decreto refiere los beneficios de la primera enseñanza pública e incluye la obligación de que las Juntas de Profesores organizasen *paseos y excursiones escolares con fines higiénicos y pedagógicos*<sup>31</sup>.

En marzo de 1911 se facultó a los directores de escuela para organizarlas y autorizarlas a las secciones que las pidiesen.

En 1918, por R.O de 10 de abril, se recomienda a los maestros y maestras de las escuelas nacionales este tipo de prácticas una vez por semana, aduciendo beneficios para la salud y la cultura. Para conseguirlo

*a estos efectos, uno de los procedimientos más dignos de ser recomendados es sin duda el de los paseos y excursiones escolares, poderoso medio, no ya de cultura intelectual, sino para la educación entera de la vida del niño, pues aparte los grandes beneficios que dicho procedimiento reporta a la salud de la infancia...*<sup>32</sup>.

Cuando se crea por R.D: de 10 de mayo de 1918 el Instituto Escuela, de influencia institucionista. Este primer centro, se inaugura como ensayo pedagógico para la segunda enseñanza, vistos los fracasos de las anteriores reformas. Unos meses después, el 10 de julio del mismo año se desarrolla el Decreto y en él se afirma que *la gimnasia y los juegos, debían compartir el tiempo de ocho horas semanales con excursiones y visitas*<sup>33</sup>. Esta institución se clausuró, como sabemos al inicio de la Guerra civil.

El movimiento de la Escuela Nueva, emergente en la época en Europa, ya estableció en el Congreso de Calais (1921) que las excursiones al campo eran indispensables y atendían al mismo tiempo a la educación Física, a la preparación para la geografía y la vida social.

Aunque no exclusivamente, sí que se vinculaban los objetivos relacionados con la Educación Física. Con su implantación se perseguían fines higiénico-pedagógicos en la escuela española, así podemos encontrar en el RD de 30 de marzo de 1905, reorganiza las Escuelas Normales *dada la necesidad de extender sus beneficios a todos los niños comprendidos en edad escolar*<sup>34</sup>. Este Decreto se refiere a los beneficios de la enseñanza pública e incluye la obligación de que los profesores organizarasen *paseos y excursiones escolares con fines higiénicos y pedagógicos*<sup>35</sup>.

En el seno de las Juntas Locales de Primera Enseñanza se reglamentaba la potestad para conceder a los maestros autorización para que los jueves por la tarde pudieran dedicarse a paseos escolares<sup>36</sup>.

Y no sólo en los textos legislativos aparecía la conveniencia de los paseos y excursiones escolares por su relación con la educación física, así podemos mencionar a I. Bobo<sup>37</sup>, Martí Alpera<sup>38</sup>, L. Niño<sup>39</sup>.

Durante la República se hicieron más necesarios, declarándolas obligatorios para los maestros, al menos una vez al mes, por medio de la circular de 8 de agosto de 1934<sup>40</sup>. En posteriores Decretos se insistía en la necesaria programación anual de un plan general de excursiones y la obligación de realizar una al mes<sup>41</sup>.

En este periodo se potenciaron las colonias escolares, cantinas y roperos. Las colonias ejemplo de la escuela activa, que preconizaba la República como tarea social y pedagógica, de evidentes influencias institucionistas. Para conseguir sus objetivos utilizaban los juegos, los paseos y las excursiones, porque todo ello ofrecía la oportunidad de conocer otras zonas geográficas y otras gentes de España<sup>42</sup>.

Durante el franquismo, la ley de Primera Enseñanza de 1945 aconseja en sus artículos 44 y 45 la práctica de actividades complementarias como medio de perfeccionar la formación de los alumnos, entre las que enumera la asistencia a campamentos, albergues, masas corales y grupos de danzas. Y en el artículo 33 menciona los paseos escolares y excursiones como actividades formativas de educación, aunque no consta que se hagan obligatorios para las escuelas públicas, pero si se recomiendan. Se recoge la posibilidad de dedicar las tardes de los sábados y domingos a excursiones y estancias en albergues<sup>43</sup>.

Algunos años después en la Orden de 6 de julio de 1965 recomiendan un tiempo escolar de dos horas semanales para «paseos, excursiones y tiempo de libre disposición» en la enseñanza primaria. Ya quedaban incluidas las actividades extraescolares incluidas en los programas escolares.

## 5. CONCLUSIONES

En definitiva, encontramos que los paseos y excursiones, fueron contemplados como medio de salud y a su vez como medio de Educación Física, en una fusión de intereses con la higiene, que procede del siglo XIX y que se irá distanciando a lo largo del siglo XX. Un aspecto que se practicaba en Europa desde antiguo y en concreto en el Reino Unido, donde los aspectos físicos de la educación se cuidaban tanto como para influir en el resto de Europa.

Los paseos y excursiones se planteaban, además de una manera de aprender nuevos conocimientos, es decir, su vertiente intelectual, se consideraban en su aspecto de mejora física y de higiene. Por tanto su vertiente higiénico-pedagógica en la más sostenida.

En cuanto a las disposiciones legislativas hemos visto como el divorcio entre ellas y las necesidades reales realizaciones prácticas de las escuelas existirán durante bastantes años del siglo XX.

Actualmente, se ha normativizado y normalizado, de manera que se incluyen dentro de las actividades de todos los niveles de enseñanza.



## NOTAS

<sup>1</sup> Andreas Reyher (1601-1673) fue quien elaboró el Reglamento de escuelas del Gotha (1642) que inspiró a los reglamentos posteriores. Esta compilación de disposiciones fue la primera reglamentación civil, o sea independiente de la Iglesia, para las escuelas. Cfr. AGUIRRE LORA, M.E., Juan Amós Comenio: Obras, andanzas, atmósferas, en el IV Centenario de su nacimiento (1592-1992). México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1993, p. 143

<sup>2</sup> Christian Ghotthilf Salzmann (1744-1811), educador alemán, también del Gotha, como el anterior. Trabajó con Basedow en su institución educativa y posteriormente funda un instituto que tuvo mucha fama. Criticó la educación de su tiempo y fue autor de numerosas obras pedagógicas.

<sup>3</sup> Según las ideas de Basedow, Salzman, Guts-Muths Cfr. En Diccionario de Pedagogía Lábora. Barcelona, Ed. Lábora, Tomo I, 1936, p. 1036.

<sup>4</sup> En Bélgica, tras la creación de la Liga de Enseñanza en 1864, con el fin de mejorar la salud y cultivar la inteligencia, Cfr. DEL VALLE, A. "Una pedagogía para la educación integral en la obra de Pedro Poveda: desarrollo de las capacidades y actitudes físicas" en Revista Historia de la Educación, 14-15 (1995-96), p. 175.

<sup>5</sup> GONZÁLEZ SÁNCHEZ, J.L., "Una excursión de alumnos de la Institución Libre de Enseñanza a la ciudad de Palencia en 1885" en Tabanque, 15 (2000), p. 157.

<sup>6</sup> JIMENEZ LANDI, A.: La Institución Libre de Enseñanza. Madrid, Alianza, 1971, p. 157.

<sup>7</sup> MARTINEZ NAVARRO, A, "El contacto con la naturaleza en la escuela madrileña de comienzos del siglo XX", en El hombre y la tierra en la escuela madrileña de principios de siglo. Madrid, Universidad Complutense, 1996.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ-AGÁPITO, J. y otros: Tradició i renovació pedagògica, 1898-1939. Barcelona, Instituto de Estudios Catalanes, 2000

<sup>9</sup> ZALAMEA HERRERA, R.: "Las excursiones escolares: su preparación, realización y posibilidades", en Revista de Pedagogía, 170 (1936), pp. 67-68.

<sup>10</sup> OLIVEROS Y MORENO, L.: Congreso Nacional Pedagógico, Nuestras cuartillas. Establecimiento Tipográfico de Olea, Cádiz, 1882, p. 41

<sup>11</sup> GINER SAN ANTONIO, M.: Crónica del IV Centenario de la Fundación de la Universidad de Valencia. Imprenta Domenech, Valencia, 106. pp. 81-83

<sup>12</sup> GALINO CARRILLO, A.: Humanismo pedagógico en Pedro Poveda, Madrid, Narcea, 2000, p.83.

<sup>13</sup> SARDÁ, A.: La vocación, El Eco de Cartagena, Año XL, nº 11.727 (8-12-1900).

<sup>14</sup> MARTINEZ NAVARRO, A, "El contacto con la naturaleza en la escuela madrileña de comienzos del siglo XX", en El hombre y la tierra en la escuela madrileña de principios de siglo. Madrid, Universidad Complutense, 1996.

<sup>15</sup> MELCÓN BELTRÁN, J. "Las excursiones escolares y la educación integral" en Estudios geográficos, 52 (1991) 239-261.

<sup>16</sup> RUIZ RODRIGO, C. y PALACIO LIS, I.: Higienismo, educación ambiental y previsión escolar. Valencia Universidad, 2000.

<sup>17</sup> TORRES GARCIA, R.: Conferencias, excursiones infantiles. Zaragoza, 2 vols., 1887.

<sup>18</sup> ZALAMEA HERRERA, R., "Las excursiones escolares: su preparación, realización y posibilidades", en Revista de Pedagogía 170 (1936) 66-70.

<sup>19</sup> OTERO URTAZA, E.M. Aproximación a la práctica excursionista de la Institución Libre de Enseñanza. En 14eme. Congrès International. Education, activitats físiques i esport en una perspectiva històrica, Barcelona: Imprenta Barcelona, 1992, p. 208

<sup>20</sup> GONZÁLEZ SÁNCHEZ, J.L., "Una excursión de alumnos de la Institución Libre de Enseñanza a la ciudad de Palencia en 1885" en Tabanque, 15 (2000), p. 155.

<sup>21</sup> Turín, Y.: La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Madrid, Aguilar, 1967, p. 206.

<sup>22</sup> ILE, "Prospecto para el curso 1880-81", BILE, (1880), p. 90.

<sup>23</sup> COSTA, J.: "Más sobre la educación estética en Inglaterra". BILE, 238 (1887), p. 353-354

<sup>24</sup> S.A.: "Diario de excursiones", BILE 263, (1888), p. 31.



<sup>25</sup> MOLERO PINTADO, A.: La Institución libre de Enseñanza. Un proyecto español de renovación pedagógica. Madrid, Anaya, 1985.

<sup>26</sup> R.O. de 1 de septiembre de 1893, que declara la Educación Física como asignatura de Bachillerato y estableciendo que, cuando el tiempo lo permitiese se harían dos excursiones mensuales al campo, Cfr. En PEDREGAL PRIDA, F. La educación gimnástica, Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1903, p. 127.

<sup>27</sup> GABRIEL, N. de: “La formación del magisterio” en GUEREÑA, J.L., RUIZ BERRIO, J. y TIANA FERRER, A. (Eds.): Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación, Madrid, C.I.D.E., p. 255.

<sup>28</sup> RUIZ RODRIGO, C. y PALACIO LIS, I.: Higienismo, educación ambiental y previsión escolar. Valencia Universidad, 2000, p. 140.

<sup>29</sup> ASOCIACIÓN NACIONAL DE AMIGOS DE LA ENSEÑANZA, “La enseñanza primaria en la última Asamblea Nacional” BILE, (1901), p. 367.

<sup>30</sup> Anuario legislativo de Instrucción Pública. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública, 1905, p. 100.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p.106.

<sup>32</sup> R.O. de 18 de abril de 1918 en Colección Legislativa de Instrucción Pública de 1918. Madrid, Imprenta de Jesús López, 1919, p. 66.

<sup>33</sup> Colección Legislativa de Instrucción Pública. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública, p. 194.

<sup>34</sup> LUCAS HERAS, J.M. de: Historia de la Educación Física oficial. España 1900-1936. Alcalá, Universidad de Alcalá de Henares, 2000, p. 108.

<sup>35</sup> R.D. de 30 de marzo de 1905. Anuario legislativo de Instrucción Pública. Madrid, Sección de Estadística de Instrucción Pública de la Subsecretaría del Ministerio, 1905, p. 100.

<sup>36</sup> R.D. de 7 de febrero de 1908. Anuario legislativo de Instrucción Pública. Madrid, Sección de Estadística de Instrucción Pública de la Subsecretaría del Ministerio, 1908, Título IV, Capítulo 1º, Art. 21.

<sup>37</sup> BOBO DÍEZ, I.: Educación física teórico-práctica. Valladolid, Imp. Y Lib. Viuda de Montero, 1917, p. 55.

<sup>38</sup> MARTÍ ALPERA, F.: Las escuelas rurales. Gerona, Dalmau Carles y Cª editores, 1911, p. 250.

<sup>39</sup> Fue profesor de la Escuela Normal de Salamanca, Cfr. NIÑO Y VIÑAS, L.: La escuela primaria y la educación física. Salamanca, Imprenta de Almaraz Hermanos, 1915, p. 111.

<sup>40</sup> LUZURIAGA, L.: “Ideas para una reforma constitucional de la educación pública”, en Revista de Pedagogía, 112 (1931), p. 149.

<sup>41</sup> Decreto de 28 de octubre de 1937.

<sup>42</sup> MILLÁN, F.: La revolución laica. De la Institución libre de Enseñanza a la Escuela de la República. Valencia, Fernando Torres editor, 1983, P. 263.

<sup>43</sup> Cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, 1953, p. 87.